

Santiago, 7 de diciembre de 2022
GGE N°554.22

Señora

Solange Berstein

Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado

Financiero

PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

De mi consideración,

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 9º y 10º de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF, modificada por la Norma de Carácter General N°486 de 31 de agosto de 2022, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco del Estado de Chile, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 7 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco del Estado de Chile en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 2/2020 con fecha 28 de enero de 2020, series asociadas al oficio ordinario N°55.067.

Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie BS, por un monto total de UF 2.000.000, con vencimiento el 1 de octubre de 2037, a una tasa promedio de colocación de 2,55%.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Óscar González Narbona



Gerente General Ejecutivo

F/131905

C.c.: *Bolsa de Comercio de Santiago*

Bolsa Electrónica de Chile

Banco de Chile/ Representante de los Tenedores de Bonos

RUT 6362085-8
OSCAR RAUL ANTONIO
GONZALEZ NARBONA
COD. TRX: Nf1ZjM2C0YyMDgwMDIy
2022/12/07 14:01:23 Hora de Chile
ogonzal4@bancoestado.cl

FIRMA ELECTRONICA
Ley N°19.799

